



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ

Aprobado según Resolución No. 00831 del 29 de Abril de 2022

Dane:173001008821, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9

Jornadas: Mañana, Tarde y Noche

CIRCULAR No. 011

(Marzo 08 de 2026)

DE: RECTORÍA

PARA: PADRES DE FAMILIA, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y DIRECTIVOS-DOCENTES

ASUNTO: RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS 2025

Cordial saludo.

Con la intención de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Semibague No.1700-03454 del 20 de octubre de 2025, a través de la cual estableció el Cronograma Escolar año escolar 2026, para las Instituciones Educativas del municipio de Ibagué, y a las actividades proyectadas en el CRONOGRAMA INSTITUCIONAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2026; se hace la debida publicidad de las Actividades programadas, para la **RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS 2025**, a desarrollarse el día lunes 09 de Marzo de 2026, para su oportuno conocimiento, se direcciona lo siguiente, y anunciada en la Circular semanal anterior:

<p>PERIODO 1 SEMANA 8 MARZO LUNES 09</p>	<p><u>JORNADAS MAÑANA Y TARDE:</u> (No Clases)</p> <p><u>Nota:</u> A la luz del artículo 3 de la Ley 403 de 1997, de 6 a.m. a 9 a.m. el personal Docente, Administrativo y Directivo Docente de la Institución, se les otorga el <u>beneficio del descanso compensatorio de media Jornada Laboral</u>, por haber ejercido el derecho al voto, en la Jornada Electoral del día anterior, en virtud de la media jornada de descanso compensatorio remunerado, otorgado por la referenciada Ley.</p> <p>6:00 a 8:30 a.m. REORGANIZACIÓN DE LAS AULAS DE CLASE QUE FUERON UTILIZADAS COMO MESAS DE VOTACIÓN y ASEO GENERAL DE PASILLOS Y UNIDADES SANITARIAS.</p> <p>9:00 a.m. Ingreso del Personal Docente, Administrativo y Directivo Docente a la Institución.</p> <p>9:15 a.m. <u>RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2025.</u> La Rendición Anual de cuentas, se fundamenta en la Constitución Política, la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1450 de 2011, y en la Ley 1757 de 2015 <u>Temas a reportar:</u> Ejecución del presupuesto del Fondo de Servicios Educativos, convenios, contratos, Calidad Educativa, Cobertura, Gestión Administrativa, Gestión Académica y Gestión Comunidad. <u>SITIO:</u> Polideportivo de la Institución. <u>INVITADOS:</u> Todos los Padres de Familia, Líderes Estudiantiles Elegidos en las Elecciones del Gobierno Escolar 2026, Personal Docente y Administrativos de la Institución.</p> <p>12:00 m. Finalización de la Jornada laboral</p> <p><u>JORNADA NOCTURNA:</u> (Normalidad Académica)</p>
---	--

Fraternalmente,

-Original Firmado-

JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO

Rector

Ciudadela Simón Bolívar, primera etapa. Mza 32, casa 1, Ibagué. Tolima.

Página WEB: <https://feyalegria.colegiosonline.com/>

Correo electrónico: iefaibague@gmail.com

Teléfono: 6082671194.